



## **AYUNTAMIENTO DE MONTERREY GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015**

### **AYUNTAMIENTO DE MONTERREY P R E S E N T E:**

En fecha 06 de febrero del 2013, la C. Presidenta Municipal de la Ciudad de Monterrey, Lic. MARGARITA ALICIA ARELLANES CERVANTES dirigió atento oficio a la Comisión de Patrimonio Municipal a efecto de emitir dictamen para la desincorporación siguiente:

- Un vehículo Marca Nissan, Tipo Tsuru GSI STD, modelo 2007, número de serie 3N1EB31S67K358386, Motor GA16729312W, con el número de control patrimonial 80504, perteneciente al dominio privado municipal, mismo que fue determinado pérdida total (ROBO), según número de siniestro B-19222/2012, de fecha 02-dos de octubre de 2012.

Con base a lo anterior nos permitimos acompañar la siguiente documentación:

1. Copia dictamen Banorte.
2. Copia oficio Secretaría de Planeación y Comunicación s/n
3. Copia Denuncia PGJ Núm. 9494/2011-I-4
4. Copia Denuncia Policía Federal folio PF-345-2012
5. Copia Factura Origen Núm. A46569
6. Copia Factura No. B27270
7. Copia Baja de Placas

En atención a lo anterior los integrantes de la Comisión de Patrimonio Municipal del Ayuntamiento, ponemos a consideración de este Cabildo la sustentación de la petición formulada según los siguientes:

### **C O N S I D E R A N D O S**

1°. Que verificamos en efecto, fue objeto de pérdida total (ROBO), según número de siniestro B-19222/2012 de fecha 02-dos de octubre de 2012.

2°. Que constatamos que el Municipio de Monterrey presentó los documentos que acreditan la propiedad del vehículo en cuestión y que al momento del siniestro se encontraba bajo el resguardo de la Secretaría de Planeación y Comunicación.



## **AYUNTAMIENTO DE MONTERREY GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015**

Por lo anteriormente expresado y con base a los puntos expuestos dentro del apartado de considerandos, y con fundamento en los artículos 61 y 62 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, así como lo dispuesto en los artículos 143, 150 y 151 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, la Comisión de Patrimonio Municipal emite los siguientes:

### **ACUERDOS**

**PRIMERO.** Se aprueba la desincorporación de 01-un vehículo siguiente:

- Un vehículo Marca Nissan, Tipo Tsuru GSI STD, modelo 2007, número de serie 3N1EB31S67K358386, Motor GA16729312W, con el número de control patrimonial 80504, perteneciente al dominio privado municipal, mismo que fue determinado pérdida total (ROBO), según número de siniestro B-19222/2012, de fecha 02-dos de octubre de 2012.

**SEGUNDO.** Intégrese el respectivo expediente a la compañía de seguros Banorte Generali, misma que indemnizará al Municipio de Monterrey el valor comercial del vehículo al momento del siniestro.

**TERCERO.** Ordénese su publicación en la Gaceta Municipal y para su mayor difusión publíquese en el portal de Transparencia de la página oficial de Internet [www.monterrey.gob.mx](http://www.monterrey.gob.mx)

**Monterrey, Nuevo León, a 28 de febrero de 2013  
LA COMISIÓN DE PATRIMONIO DEL AYUNTAMIENTO**

**REGIDOR JOSÈ CÀSTULO SALAS  
GUTIÉRREZ  
PRESIDENTE  
rúbrica**

**REGIDOR ASael SEPÚLVEDA  
MARTÍNEZ  
SECRETARIO  
rúbrica**

**REGIDOR BENANCIO AGUIRRE  
MARTÍNEZ  
VOCAL  
rúbrica**

**REGIDORA SANDRA PEÑA MATA  
VOCAL  
rúbrica**